

CONVOCATORIA DE PROYECTOS 2020

Premio a la investigación de Public Eye

Public Eye¹ lucha desde 1968 contra las injusticias que tienen su origen en Suiza. Los casos son numerosos: combustibles tóxicos vendidos en África Occidental, pruebas de medicamentos dudosos en Egipto e incluso corrupción en el sector petrolero del Congo. Desvelamos las prácticas ilegítimas e ilegales de las empresas suizas y las consecuencias perniciosas que tienen en las poblaciones locales.

Tras una exitosa primera edición lanzada en 2018 en el marco de nuestro quincuagésimo aniversario, volveremos a ofrecer en 2020 dos ayudas de 10 000 francos suizos cada una a dos proyectos de investigación en países donde empresas irresponsables violan los derechos de la población. La visión de los periodistas in situ o que acuden a estas zonas es esencial para dar testimonio de estas injusticias.

Condiciones

La investigación ha de tener un vínculo directo con las **actividades de empresas suizas** y/o la política suiza. Ha de proporcionar un nuevo punto de vista sobre **prácticas abusivas en un país en desarrollo o de economía** emergente; se trate de violaciones de derechos humanos, daños medioambientales, o flujos financieros ilícitos. La investigación habrá de ser inédita, y sus resultados serán publicados por Public Eye, pudiendo ser asimismo difundidos a través de otros canales, de común acuerdo con nosotros.

Candidaturas

La candidatura ha de contener una breve descripción del proyecto (máximo una página A4 o 400 palabras) acompañada de una breve presentación de quienes realizarán la investigación. Un plan indicativo de la investigación con una estimación de los costes que habrá de permitir al jurado determinar si el proyecto es realista. Se ha de mencionar toda otra subvención ya otorgada al proyecto. Podrá consultar el reglamento detallado de cómo presentar su candidatura [aquí](#).

El jurado

El jurado encargado de seleccionar a los galardonados o galardonadas está compuesto por tres especialistas externos, así como tres empleados o empleadas de Public Eye.

Criterios de participación

Pueden participar periodistas y trabajadores o trabajadoras de ONG y de otros organismos que realicen investigaciones en países en desarrollo o emergentes.

La fecha límite de presentación de candidaturas (a la dirección awards@publiceye.ch) es el 9 de marzo de 2020.

No duden en remitirnos sus preguntas por correo electrónico a oliver.classen@publiceye.ch o por teléfono llamando al +41 (0)44 277 79 06.

¹ Denominado hasta 2016 "Declaración de Berna"